

El contenido íntegro de esta Resolución se encuentra expuesto en los tablones de anuncios de la Consejería de Cultura y en los de sus Delegaciones Provinciales, sustituyendo dicha publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos, así como en la dirección electrónica de la Consejería de Cultura: www.juntadeandalucia.es/cultura.

El plazo para la subsanación será de diez (10) días, a contar desde el día siguiente a aquél en que se publique esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 23 de agosto de 2005.- El Viceconsejero, José María Rodríguez Gómez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 3 de agosto de 2005, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la contratación ordinaria de servicio mediante concurso abierto que se cita. (PD. 3282/2005).

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Jaén ha resuelto convocar concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del siguiente servicio.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: DPEH-1/2005.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza en la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Jaén.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Jaén.

d) Plazo de ejecución: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total máximo incluido IVA, 30.000 euros (treinta mil euros).

5. Garantía Provisional: 600 euros (seiscientos euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Jaén, Sección de Personal y Administración General.

b) Domicilio: Paseo de la Estación, núm. 19, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Jaén, 23071.

d) Teléfono: 953 013 208/953 013 268.

e) Telefax: 953 013 267.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: A las 12,00 horas del último día del plazo de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: (Grupo: U, Subgrupo: 1 y Categoría: A) (art. 37 RGLCAP).

b) Solvencia económica financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del décimoquinto día natural siguiente al de la publicación

del presente anuncio en BOJA. Si dicho día fuese festivo o sábado, el plazo finalizará a las 14,00 horas del siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la entidad adjudicadora.

1. Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Jaén.

2. Domicilio: Paseo de la Estación núm. 19, 1.ª planta.

3. Localidad y código postal: Jaén, 23071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda.

b) Domicilio: Paseo de la Estación, 19, 1.ª planta.

c) Localidad: Jaén.

d) Fecha: El cuarto día hábil siguiente al examen de la documentación. Si fuese sábado o día inhábil, se efectuará el siguiente día hábil.

e) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Jaén, a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados en el plazo que se indique.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 3 de agosto de 2005.- El Delegado, (Dto. 21/85, de 5.2), El Secretario General, Fausto Jódar Ibáñez.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 22 de agosto de 2005, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia subasta para la contratación urgente de la «Obra de reforma del edificio ubicado en calle Hiler, núm. 6, de Málaga, Edificio Rialto». (PD. 3283/2005).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 43/2005.